Señores

SOLUCIÓNES INTEGRALES EN LOGISTICA Y TRANSPORTE – SILOGÍSTICA S.A.S.

E. S. D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL

WILLIAM FERNANDO DOMINGUEZ, identificado con la cédula No. 37.617.683, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, actuando en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **ITALENER S.A. E.S.P.,** persona jurídica, identificada con el NIT. 900428468-6, manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en representación de la sociedad identificada presente derecho de petición, requiriendo la entrega de información y documentos que se encuentra en poder de SOLUCIÓNES INTEGRALES EN LOGISTICA Y TRANSPORTE – SILOGÍSTICA S.A.S.

El presente poder se confiere de conformidad con el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022, manifestando que el correo de notificación del apoderado es notificaciones@gha.com.co

Otorga,

WILLIAM FERNANDO DOMINGUEZ
C.C. 37.617.683

Acepto,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.